DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,020 — *Suscrición en Córdoba* Por un mes... 2 Pesetas. Por trimestre. 5,50 „ — *Fuera de Córdoba.....* Por un mes... 2,50 „ Por trimestre. 7 „ — MIÉRCOLES 9 DE ENERO DE 1901 — *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interès.* — AÑO LII

LAS ASOCIACIONES
AGRÍCOLAS INDUSTRIALES

La agricultura es la fuente de donde se derivan los principales elementos de riqueza de una nación.

Muchos son los productos del campo que tienen una aplicación conocida; pero existe un gran número que considerados como resíduos sin importancia se desperdician sin reportar utilidad para nadie. Una íntima unión entre la Agricultura y la Industria es necesaria para que todo cuanto se produce tenga aplicación á las necesidades sociales, bien empleando los frutos en el estado en que la naturaleza nos los proporciona, bien transformándolos para que sus aplicaciones sean variadas y el beneficio del agricultor resulte de más entidad.

La utilización de los productos naturales transformados por la industria dentro de las mismas granjas, la transformación de los resíduos de fabricación de las diversas sustancias que el agricultor manipula, podrían remunerar con exceso el trabajo inteligente del granero aumentando el interés de los capitales empleados en su industria.

La realización de esta idea es fácil aun teniendo en cuenta los modestos recursos y los estrechos límites dentro de los que puede el agricultor moverse, y la prueba palpable de la verdad de nuestro aserto la tenemos en las pequeñas explotaciones de Alemania, donde los resíduos del cultivo de la remolacha y de la patata sirven para alimentar fábricas de destilación montadas con los medios suministrados por muchos propietarios en pequeña escala. El espíritu de asociación se ha impuesto, y lo que nunca hubiera podido realizar un sólo agricultor, por grandes que hubieran sido sus medios, lo han conseguido entre varios, sin necesidad de sacrificar los recursos que para su explotación necesitan, y esta unión, esta federación de pequeños capitales unidos, ha proporcionado al país una riqueza sin la cual no podría subsistir, y mucho menos hacer una competencia irresistible á paises dotados de mejores elementos que el suyo y que además disponen de capitales de importancia. Es decir que los pequeños capitales reunidos, administrados y vigilados por los que más intereses pueden tener en su acrecentamiento, han vencido al capital grande y mal administrado. Este es el secreto de la riqueza de Alemania; este es el motivo porque vemos no sólo los puertos de España, sino los de Francia, Inglaterra é Italia inundados por los productos de fabricación alemana con los que no pueden competir nuestros industriales, porque á despecho de las teorías sentadas por diversos escritores, la práctica demuestra que la industria no puede vivir sin la agricultura, así como esta última lleva una existencia lánguida si no se halla íntimamente unida á la industria.

Industrias que transformen las materias primeras en productos de fácil venta hay muchas y nada nuevo puede decirse sobre ellas; pero lo que no se encuentra con la abundancia que conviniera al pais en general son industrias asociadas á la agricultura para que los pequeños beneficios de una y otra, unidos, proporcionaran el desahogo que necesitan los agricultores en general.

Hasta ahora, el agricultor ha tenido por costumbre vender el grano que produce al precio del mercado, es decir, à un precio que no está en relación con el valor del suelo ni con los gastos y riesgos consiguientes, y por lo tanto, tiene que pensar en los medios de compensar una diferencia que, haciendo bien las cuentas de cultivo, notará que es perjudicial á sus intereses.

Es indispensable que el labrador se convenza de que en nuestras comarcas agrícolas, dotadas de pobres suelos, donde los procedimientos culturales son deficientes, rutinarios y costosos, y donde, como sucede siempre, los abonos son escasos y caros, no es posible la vida agrícola si no se venden los frutos á mayor precio que el que nos ofrece el mercado. ¿Cómo puede un labrador vender trigo á 36 reales la fanega, como sucede hoy en todas partes, si su producción le ha costado más? ¿Cómo ha de subsistir un ganadero si apenas le pagan por las reses que cría el importe de los gastos que el ganado ha ocasionado? Y que esto sucede, lo saben muy bien nuestros agricultores; díganlo si no el sinnúmero de fincas que han pasado á poder del Estado porque sus antiguos dueños no podían en modo alguno continuar cultivándolas y mucho menos abonar las contribuciones que se les imponían.

La agricultura española está atravesando un periodo crítico, y preciso es que en brevísimo espacio de tiempo vea el modo de variar los procedimientos actuales. La sustitución de las plantas que hoy producen con escaso beneficio, por otras más remuneradoras y escogidas con acierto, según el clima, terreno y condiciones de localidad, la utilización y transformación de las que hoy produce, asociando de un modo conveniente la Agricultura y la Industria por la unión de los pequeños capitales, y aprovechando los resíduos de la fabricación en el alimento y engorde del ganado.

Bien estudiados estos puntos, creemos firmemente que la agricultura española, utilizando cuantos recursos puede proporcionarse, tomará un aspecto muy diferente del que hoy día tiene, y el agricultor, con más elementos, podrá disfrutar de una posición independiente y holgada, de que carece en absoluto.

CORRECCIÓN DE ERRATAS

Un deber de cortesía y gratitud, que con el mayor gusto lleno, me impone ante todo dedicar estas líneas y las más espresivas gracias al ilustrado escritor cordobés don Manuel López Domínguez, por el ventajoso concepto que le merecen mis "Advertencias á la Historia„ en contestación á la 2.ª pregunta del *Averiguador cordobés*.

Y quedo no menos obligado y agradecido á dicho señor por las honras que me dispensa en su artículo "De la batalla de Munda„, coincidiendo efectivamente con su opinión respecto á las analogías que existen entre el campo mundense y el de Espejo, única cosa que me propuse demostrar, y de la que de paso me ocupé en indicado sentido, al presentar mis "Inducciones Ulienses„ en el Certámen de la Arqueológica Barcelonesa de 1893.

Cumplido tan grato deber, que por análogas causas hago estensivo al ilustrado y queridísimo amigo don Agustín Moreno Díaz, aprovecho la oportunidad para correjir algunas erratas en los nombres propios, con que han salido las "Advertencias„, y de paso aclarar algunos conceptos en evitación de observaciones que pudieran hacérseme.

Appio no debe entenderse equivocado con Appiano, escritor del siglo II, como alguien ha creido, sino con Oppio, historiador latino, á quien algunos atribuyen los Comentarios á la guerra de Alejandría y á la de España, afirmando nuestro Morales (Lib. XIII, Cap. 34) que se halló con César en ella, y del que se ocupan Suetonio (in Cæsare, capítulo 14), Tácito (hist. 1-2), Aulo Gelio (hat), Attico (lib. 7, Cap. 1), Plinio (Hist. Nat., lib. II, Cap. 45), Vossio (hist lat.) etc.

Donde dice Tucci-Vitus ha de leerse Tucci Vetus; así como Astijitana y Bastitana, donde dice Astijitona y Bastitona.

De igual modo deben leerse glandes donde dice glondes, Carchena por Corchena, foramen por toramen, Gadibus por Gaudibus, Corduba por Corduva etcétera.

Hemos dicho *Itinerario atribuido á Antonino Augusto*, usando las mismas frases con que lo califican los autores de la Munda Pompeyana, y aclarando este concepto añadimos ahora que Pedro Wenssetingio asegura que discrepan la generalidad de los escritos respecto al verdadero autor del Itinerario, atribuyéndole unos á Julio César, otros á Marco Antonio, Antonino Pío, Caracalla Auriano, Marciano Herodoto, Attico y á otros que sería prolijo enumerar, si bien el autor citado se atuvo para rotular su obra á un antiquísimo Códice de la biblioteca de Felipe II, en el que literalmente dice: *Imperatoris Antonini Au. — Itinerarium maritimum.* Zurita reprodujo el Códice Blandidiano que se titula Ant-Aug-Itin. Otro autor escribe *Antonio Augustali*; en otros Códices se lee *Itinerarium Totius Orbis* ó *Itinerarium Mundi* y en el atribuido á Marco Antonio *Codex qui Itinerarium appelletur.*

Mundas romanas se conocen tres en España, sin que en ningún lado, ni ningún escritor cite, ni suene el nombre de la Pompeyana hasta la rota mundense, ocurrida á los 709 años de la fundación de Roma y el 45 antes de Cristo.

Ahora bien: por más que el ilustre filologo Humboldt escribiendo sobre el origen y etimología de la voz Munda, asegure que se deriva de *Munoa* (monte) y creer otros que proviene del vascuence, y es, por lo tanto, nombre ibero; no hemos tenido reparo en establecer la hipótesis de su filiación del verbo latino mundo ó del adjetivo munda, puesto que dada su completa identidad ó nominal concordancia con el último, (que bien pudo, al contrario, derivarse de ella) mas que morte espresa, ciudad limpia ó aireada.

Además, los romanos, en los siglos precedentes á la batalla, no es difícil que introdujesen ó tomasen algunos nombres en su constante comercio con los iberos.

Respesto á la interpretación dada al texto Strabomiano considerando á Munda enmedio de las ciudades que enumera, como cabeza ó metrópoli, en cierto modo no la encontramos aventurada, ni le falta el apoyo de algunos escritores; porque esta opinión, además, está robustecida con el texto de Plinio, que dice: que entre Tucci, Itucci, Ucubí y Urso (*inter quæ fuit*) estuvo Munda, arrebatada al hijo de Pompeyo.

Munda no puede colocarse à seis millas ni poco distante de Urso, como algunos pretenden; porque de ser así, no solo los ursaonenses hubieran podido auxiliar á Pompeyo en la batalla decisiva, ó apoyar éste en Urso uno de los cuerpos de su ejército, sino que los escapados de la derrota se hubiesen refugiado en ella, en vez de huir á Córdoba unos, y otros en dirección á Carteya, como dice el historiador; y por otra parte, en esta campiña de Osuna, á nueve leguas de distancia, no hay más cerros que el de la Serresuela y el del Tesoro, que tiene un tiro de bala desde el arroyo Aguadulce hasta la cumbre.

Los mismos Oliveres aseguran, después de haber estudiado detenidamente aquellos parajes, que no puede colocarse à Munda más próxima á Osuna que á Córdoba.

No desconocemos la genuina acepción de la palabra fósil, que atrevidamente aplicamos al hablar de los huesos acumulados á que debe su nombre actual el Cerro de las Calaveras; pretendiendo solo abarcar en una frase suficientemente gráfica la antigüedad de aquellos restos, y la distancia en tiempo que nos separa del suceso á que pudieran deber su origen en aquel sitio.

Hemos dicho ya, y entramos en otro orden de consideraciones, que cuanto escribióse de esta guerra de España está lleno de omisiones y de pasajes obscuros ó desfigurados, siendo muy difícil averiguar la verdad en puntos tan controvertidos y en los que hay tal discrepancia de opiniones.

Así, mientras que el Anónimo asegura que Pompeyo, herido, se dirigió à Carteya, embarcando en sus naves y perseguido por Didio, se hizo fuerte en un paraje ventajoso; pero que, perdido el fuerte, huyó á una hondonada, ocultándose en una cueva, y allí le descubrieron y mataron; mientras Strabón escribe que, vencido en la batalla, huyó á Carteya, y desde aquí, llevado en una nave, desembarcó en una montaña, donde fué muerto; mientras Veleyo Paterculo asegura que murió en los bosques algo desviados, hallándolo que no podía moverse de las heridas, Julio Floro cuenta que, herido en una pierna, huyó por parajes agrestes y solitarios, siendo perseguido por Cessonio hasta cerca de la ciudad de Lauro, muriendo á manos de èste; afirmando todavía Juan Pascerasio, en su diccionario reformado por Calaspino, que Pompeyo murió asesinado en una cueva á la vista de Munda (1.)

Contradiciendo al Padre Roa y al cronista Ambrosio de Morales, se afirma en la Munda Pompeyana, fundándose en las Leptas de Nicolás Damasco, que el jóven Octavio, sucesor de César, no se halló en la batalla; pero aquellos escritores tomaron la contraria noticia de la historia romana de Veleyo, quien escribe textualmente "que de edad de diez y ocho años pasó Octavio Augusto à servir á su tio César, que le tuvo por camarada en esta guerra y siempre en su mismo alojamiento ó carro, honràndole con la dignidad Pontifical, y que le envió á los estudios de Apolonia para llevarle después á la guerra de los Getas y de los Parthos.„

Estas y otras contradicciones, que sería prolijo enumerar, se encuentran á cada paso en los autores, en orden á los hechos. En cuestión de nomenclaturas, Urso, Ursona, Ursaone, Ossona Urbona, Genua Urbanorum Cissone y aún Bursabo y Bursabolis, se pretende que todos sean nombres de Osuna, lo cual no tenemos por evidente; á Teba la Vieja se le adjudican los de Attegua, Attetua, Hegua y Ateva; á Espejo, Attuvi, Uccubi, Locubine, Aspavia y Claritas Julia, de la cual vió Franco algunas inscripciones, las que, como las de Ulia á Montemayor, pudieron ser allí transportadas.

En orden á los escritos, después de tantos siglos y reproducciones, pasando el original de la guerra hispanense por mano de tantos copistas de tan diferente época y nacionalidad, y por las enmiendas de la Edad Media, todas las ediciones posteriores al descubrimiento de la Imprenta, salieron castigadas hasta Scagliero, y desde éste se introdujeron en el texto notabilísimas variantes, ofreciendo tan graves dificultades en el último libro de los Comentarios, que, según un escritor, se necesita ser el "Angel rebelde„ para entenderlo; ésta, entre otras causas, no es la menor para que la cuestión de Munda esté cada día más difícil y embrollada.

Por nuestra parte nos hemos concretado á dar á conocer las analogías que existen entre el Campo Mundense y el de Espejo, y á poner de relieve algunas de las divergencias más resaltantes en la manera de consignar los escritores el mismo suceso; pero afirmando siempre que á Munda hay que buscarla en un paraje metido entre cerros, según el Anónimo; poco distante de Cordova, según Strabon, y frente á Cordova y cabe Cordova, como asegura Appiano.

Ahora: si nuestra inductiva de Carrucano pasa desapercibida, y se hace un estudio ocular, describiendo un círculo en un radio de cuatro á seis leguas alrededor de la Carraca, ó Cerro de los Carramolos (Montalbán) quizá no sería difícil encontrar á Munda.

JOSÉ DE GUZMÁN EL BUENO Y PADILLA,
de la Academia de la Historia.

(1) Entre Espejo y Montilla existe el cortijo de las Cuevas, llamado así por las que contiene.

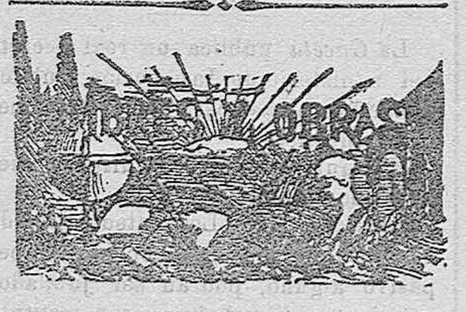

EL ABAD DE RANCÉ

9 de Enero.

Su afición á las letras, unida á su precocidad, hizo que á los doce años publicara una excelente traducción de Homero y una edición de "Anacreonte„ con comentarios en griego.

Hijo del presidente Dionisio Le Bouthilier, secretario de la reina María de Médicis y ahijado del cardenal Richelieu, por quien llevó los nombres de Armando Juan, unidos à los apellidos Le Bouthilier de Rancé, fué destinado á ser caballero de Malta, pero sintiendo más inclinación por la literatura, à ella se dedicó, estudiando, además, la carrera eclesiástica.

Tampoco esta carrera encajaba mucho en su modo de ser, proporcionándole, en cambio, la ventaja de que á los tres años de ordenarse, en 1635, era canónigo de Nuestra Señora de París, y cobraba una renta por prioratos y abadesas que llegaba á 15.000 libras al año.

Cuando era más censurada su conducta, sin que se supiera la causa, cambió de repente su carácter, abandonó el arte y la sociedad y se retiró á vivir en su abadía de la Trapa, en compañía de seis religiosos. El Abad Rancé reedificó el edificio, que estaba ruinoso, restauró la regla con una severidad mayor de la ordenada y renunció á sus rentas y riquezas.

En la reforma de Rancé entraba la frugalidad y la escasez en las comidas, el trabajo excesivo de día y la oración de noche, el silencio escrupuloso aún en caso de enfermedad de agudos dolores y el lecho más miserable é incómodo.

La causa de este cambio se atribuyó á la muerte de la duquesa de Montbazón, y su tenacidad en la penitencia fué tan grande, que al recibir en la Trapa libelos y cartas infamatorias los guardaba para releerlos, mientras rompía los laudatorios para no acordarse de ellos.

Al verse herido de muerte hizo ir al obispo de Seex para confesar con él, muriendo en sus brazos en un lecho de paja y ceniza el 27 de Octubre de 1700, lejos de aquellas notables relaciones que le habían hecho tener por grandes amigos al hermano de Luis XIV, al cardenal Bonillón y Jacobo II, de Inglaterra.

El abad de Rancé había nacido en París el 9 de Enero de 1626.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Desde Añora

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con el mayor gusto debo consignar à los lectores del DIARIO la creciente solemnidad con que todos los años, y más aún en el actual, se han celebrado en esta villa las fiestas de Navidad, debido muy especialmente al celo esquisito demostrado en el cumplimiento de sus deberes por los dignos señores sacerdotes don Andrés Peralbo y Blanco y don Antonio Lopez Gil, rector y coadjutor, respectivamente, de esta parroquial de San Sebastián.

Empezaron las fiestas el sábado 22 del próximo pasado Diciembre, ante un magnífico catafalco coronado por la enseña de nuestra sacrosanta Religión, à la hora de vísperas, con la función de ánimas, consistiendo el acto en vigilia y á la conclusión un solemne responso.

Al día siguiente, como domingo de las benditas ánimas, à las nueve de su mañana tuvieron lugar la solemne vigilia y misa cantada por el señor párroco mencionado, y á la conclusión tuvimos el gusto de oir la autorizada palabra de espresado señor coadjutor, quien por espacio de una hora cautivó la atención del auditorio, probando la inmortalidad del alma, deducida del conocimiento que tenemos de Dios, corroborando estas doctrinas con muchas citas de la Sagrada Escritura y de los Santos Padres.

En la tarde del mismo día se celebraron la vigilia, responso y el santo rosario.

El lunes 24, hecha la señal de campana para vísperas, y cantadas estas, varios fieles, divididos en dos grupos, salieron haciendo una póstula en beneficio de las ánimas benditas, que tuvo un resultado bastante satisfactorio; todo con el mayor orden y fervor religioso.

El 25 de madrugada hubo Misa solemne, celebrada por el señor párroco, con asistencia del citado señor coadjutor y don Francisco Bejarano Fernandez, nuevo subdiácono.

A las siete, precedidas de la señal de campana, se dijeron las tres Misas que á cada sacerdote le está concedido poder celebrar, y por la tarde vísperas y el santo rosario.

El día 30 hubo Misa de madrugada, otra á las siete y la mayor á las nueve de la mañana.

El 31, á las dos de la tarde, una vez terminadas las vísperas, empezaron las confesiones de señoras hasta la puesta del sol, continuando las de caballeros hasta las nueve de la noche.

A las once y media de la misma empezó á anunciar la campana la solemne Misa que, con exposición del Santísimo, celebró el señor Rector, con asistencia del señor coadjutor y del nuevo subdiácono don Bartolomé Bejarano Rodriguez; acercándose á la Sagrada Mesa para recibir el Pan de los ángeles unas trescientas personas, entre ellas las más distinguidas de la localidad.

A las seis se reanudaron las confesiones hasta las nueve de la mañana, hora en que se celebró una Misa reza-

da, en que recibió la Sagrada Eucaristía otro muy crecido número de fieles, mostrando todos en expresados actos el gran fervor y piedad acrisolada que tanto caracteriza á esta población que, aunque pequeña ciertamente, es grande por su buen proceder y honradez.

A continuación se celebró la Misa mayor, siguiendo expuesto S. D. M. hasta las doce á la veneración del pueblo, y por la tarde del mismo día vísperas solemnes y santo rosario, como de costumbre.

El domingo seis, día de la Epifanía de los Santos Reyes, tuvieron lugar las misas de alba, rezada y mayor, y por la tarde vísperas y santo rosario; actos en que se han patentizado una vez más el acendrado sentimiento religioso y la cultura de este pueblo.

7 Enero 1901.

EXTRANJERO

Bruselas 7.—Han causado honda emoción en esta capital las revelaciones hechas por los periódicos, relativas á los argumentos hechos ante la comisión militar para determinarla á organizar la defensa del país, afirmando que el ministro de la Guerra en Francia en 1897, general Zurlinden, propuso al Consejo Superior de Guerra francés la anexión á Francia de Bélgica, añadiendo que á Inglaterra le era indiferente dicha anexión y que Alemania la consideraba como una compensación con la Alsacia y Lorena.

El efecto de estas declaraciones ha sido inmenso en la opinión pública.

Roma 7.—Ayer, á las cinco de la tarde, en la basílica vaticana, se celebró función solemne en homenaje al Redentor, asistiendo el Papa; estuvieron también presentes 18 cardenales, muchos obispos y los peregrinos ingleses, guiados por el duque de Norfolk. Después del *Te Deum* y *Tantum ergo*, Mons. Sammimatelli dió la bendición venerable. Asistieron 25.000 personas. El Papa fué vivamente aclamado. La basílica estaba iluminada con luz eléctrica.

Londres 7.—El corresponsal en Viena del *Daily Telegraph* comunica hoy á dicho periódico que en Macedonia está todo preparado para un levantamiento general en el próximo mes de Marzo.

Los comités revolucionarios disponen de suficientes fondos, arbitrados por medio de sistemas de suscripción perfeccionados.

Viena 7.—Telegrafían de Smirna que se ha señalado un fallecido de peste bubónica y 13 casos.

Además han muerto 11 enfermos de peste pulmonar virulenta en los alrededores de dicha población.

Los Comerciantes Católicos

Se ha efectuado en Friburgo, la vigésima tercera Asamblea general de las "Sociedades Comerciales Católicas alemanas.„

Reuniéronse 249 representaciones de otras tantas sociedades.

Estas forman uno de los más poderosos núcleos de fuerza católica en Alemania.

Se protegen mútuamente en sus relaciones mercantiles; han creado una caja especial en favor de los enfermos; promueven la colocación de aprendices y dependientes en las casas de los mejores comerciantes católicos asociados; tienen bancos de mútua protección, y producen bien inmenso en un extenso radio de acción, á más de protejerse ellos mismos contra las depreciaciones de la banca judía de la que cada vez son más independientes.

En el período electoral las asociaciones mercantiles católicas prestan un valioso concurso al centro católico parlamentario, y son uno de los grandes factores de la acción católica.

A las once de la mañana del día 24, el presidente Mr. Graving abrió la sesión con estas palabras.

"Alabado sea Jesucristo.„

El reverendísimo señor Obispo de la Diócesis pronunció un bellísimo discurso sobre "el materialismo„, error principal de nuestra época, y la necesidad de los católicos de predicar con el ejemplo que en "el espiritualismo„ está la verdadera dignidad del hombre, sin que esto se oponga al estudio de las ciencias físico-naturales, ni al ejercicio de la economía política, las prácticas del comercio, vida de las naciones y honor de los ciudadanos, cuando usan la balanza de la justicia en sus actos y operaciones.

En la sesión de la tarde inscribiéronse en la Liga varias sociedades nuevas, y á propuesta de la Sociedad Comercial Católica de Leipzipg, se acordó enviar una comisión para presentar los homenajes de la Liga á su Santidad el Papa.

La Comisión se compondrá de los diputados Cahensley, de Limburgo, y Másbe, de Friburgo, y del negociante banquero Cader, de Colonia.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Relación de los Ayuntamientos que han ingresado á metálico por obligaciones de Instrucción pública, con espresión de las cantidades por que lo han hecho.

Mes de Noviembre.—Belmez, 6.366 pesetas; Priego, 2.097'90; Obejo, 94'67; Alcaracejos, 105'18; Valsequillo, pesetas 1.703'32 y Fuente Obejuna, 2.000.

Mes de Diciembre.—Villaharta, pesetas 707'05; Torrecampo, 1.346'82; Villaviciosa, 325'44; San Sebastián de los Ballesteros, 212; Fuente Palmera, pesetas 545'98; Alcaracejos, 278'02; Villanueva del Rey, 326'15; Pozoblanco, 1.587'34; La Carlota, 2.286; Doña Mencía, 1.000, y Nueva Carteya, 420.

—El partido de Córdoba ingresó durante el mes de Diciembre las cantidades siguientes por recargos municipales, afectas en primer término al pago de las obligaciones de instrucción pública: *Córdoba*, 7.077'89 pesetas; Obejo, 98'30, y Villaviciosa, 177'65.

El pueblo de Montoro, cabeza del partido judicial del mismo nombre, tiene satisfecho á sus maestros el importe del cuarto trimestre del ejercicio de 1900, si bien este Ayuntamiento solicitó y tiene conseguido el pago directo de sus obligaciones por Instrucción pública.

—Documentos recibidos en el Gobierno civil de esta provincia:

El Rector de la Universidad Literaria de Salamanca remite para su entrega al interesado el título de Licenciado en Derecho expedido á favor de don Andres Peralbo y Cañuelo.

—D. Braulio Sánchez Muñoz, Maestro jubilado de Villa del Río, dirige instancia documentada al Excmo. señor Presidente de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, solicitando su clasificación como Maestro jubilado.

—El presidente de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio remite el cheque número 1.026.669, contra esta Sucursal del Banco de España, por valor de 250'11 pesetas para satisfacer obligaciones de la Junta en esta provincia por varios trimestres.

—El Alcalde de Córdoba remite certificación en que consta que ha tomado posesión doña Sinforosa Vallejo y Lara, del cargo de auxiliar en propiedad de la escuela pública de párvulos del distrito de la derecha de esta población.

JUBILACIONES DE CATEDRÁTICOS

La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de Instrucción pública dictando reglas para las jubilaciones de catedráticos.

Hé aquí las principales disposiciones de dicho decreto:

"Artículo 1.° Los catedráticos de Instituto que no tengan opción á haber pasivo alguno, podrán ser jubilados por imposibilidad física con sustituto personal.

Art. 2.° El nombramiento de sustituto recaerá siempre en el auxiliar numerario del Instituto que habría de encargarse del desempeño de la cátedra en caso de quedar vacante, ó en el profesor que deba sustituirle. Estos auxiliares cesarán en el disfrute de la retribución asignada á su cargo, pasando á percibir la mitad del sueldo de entrada de la cátedra de que se trate.

Art. 3.° Se considerán desde luego jubilados con sustituto personal por imposibilidad física los catedráticos de Institutos declarados comprendidos en el real decreto de 19 de Octubre último, que no tengan opción á haber pasivo. Estas jubilaciones se entenderán acordadas con la fecha en que hayan cesado los indicados profesores para los efectos del percibo de haberes.

Art. 4.° La imposibilidad física deberá acreditarse en la forma establecida para la jubilación de funcionarios públicos en general. Los catedráticos que soliciten ser jubilados después de cumplir los setenta años, no tendrán que justificar la imposibilidad física.„

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

GOBIERNO CIVIL
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CIRCULAR

En la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 22 de Diciembre último, aparece la siguiente Real orden del ministerio de la Gobernación:

"Iltmo. Sr.: Con el fin de armonizar lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 8.° del reglamento para la aplicación de la ley de Accidentes del trabajo con lo preceptuado en los artículos 41, 42, 43 y 44 del mismo;

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que los patronos, al dar conocimiento á la Autoridad gubernativa de los accidentes de trabajo que ocurran á sus obreros, hagan constar en los partes, además de los datos que en dicho artículo 8.° se mencionan, todos los particulares exigidos por la Real orden de 30 de Agosto último, con relación á las notas autorizadas que han de remitir los Gobernadores civiles al Ministerio de la Gobernación.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 19 de Diciembre de 1900.—*Ugarte.*

Sr. Subsecretario de este Ministerio.„

Con objeto de dar cumplimiento á la Real orden anterior, los Patronos, Alcaldes y demás personas á quienes afecta el Reglamento sobre Accidentes del trabajo, deberán tener presente, siempre que ocurra algún caso, que en el parte que debe dar el Patrono ó Compañía á que hace referencia al art. 8.° del Reglamento sobre dichos accidentes, deben hacerse constar con precisión los siguientes datos:

Nombre y apellidos del obrero.
Edad.
Estado.
Naturaleza.
Nombres de los padres.
Clase de industria en que trabajaba.
Horas del trabajo.
Nombre del Patrono ó Compañía.
Lugar, día y hora en que ocurrió el accidente.
Lesión producida, según el parte facultativo.
Nombre de las personas que firman el parte.
Nombre del facultativo designado por el Patrono ó Compañía.
Salario que gozaba el obrero.
Indemnización concedida, cuantía y forma de la misma.
Causa de la no indemnización.
Lugar á donde fué trasladada la víctima.

Antes de las veinte y cuatro horas deberá el Patrono remitir á la autoridad gubernativa copia autorizada con su firma de la certificación librada por el facultativo (artículo 20 del Reglamento) que haya asistido al obrero; y en caso de muerte se acreditará esta igualmente por medio de certificación facultativa, uniendo á los más datos que resulten en la autopsia, si se practica esta.

Igualmente deberá el Patrono dar conocimiento, por escrito, á la autoridad (art. 10 del citado Reglamento) desde que haya empezado á hacer efectiva la obligación ó responsabilidad del accidente, en cuyo escrito deberá hacer constar su conformidad el obrero ó las partes interesadas, por sí ó por persona que lo represente.

Los contraventores á lo anteriormente dispuesto serán castigados con arreglo al artículo 22 de la ley Provincial.

Córdoba 22 de Diciembre de 1900.—El Gobernador, *Juan J. de Orbe.*

VELADAS TEATRALES

En las noches de los días 23, 30 de Diciembre y 6 del corriente Enero se celebraron tres agradables reuniones en el colegio de San Francisco Javier, dirijido por nuestro amigo don Alejandro Ruiz.

En un bonito teatro representaron varios alumnos las preciosas comedias *La escalera, Venganza de un alma noble, El Dómine de Móstoles, El practicante de Villasandia, Pascual y los saboyanos, El ejemplo* y la graciosa pieza *Acertar por carambola*, interpretándolas con gran acierto, por lo que merecieron repetidos aplausos.

Los intermedios fueron amenizados con preciosas piezas, tocadas al piano por las simpáticas señoritas Lola y María Barbudo y Lola Ruiz.

El aventajado jóven Fernando Marín cantó con sentimiento y hermosa voz, acompañado al piano por don Antonio Sanchez, las romanzas *Adios á Granada* y *Duerme, madre*, mereciendo nutridos aplausos y repitiendo ambas obras.

A la conclusión, el elemento jóven se entregó á los placeres del baile, que se prolongó hasta las altas horas de la madrugada.

En la concurrencia, que era numerosa y distinguida, el bello sexo estaba representado por las señoras y señoritas de La Puente, Lopez, Higuera, Jimenez Padilla, Ruiz Repiso, Hernandez, Pavón, García Pretel, Pacheco, Poyato, Viguera Torrellas, Viguera Madrid, Herrero, Casanova, Barbudo, Angulo, Barrena, Gonzalez Guevara, Gonzalez Ruiz, Guerra, Ruiz Martinez, Montoya, Benitez, Rodriguez Silva, Sanchez, Molina, Luna, Madueño, Naranjo, Rojas y otras que sentimos no recordar en este momento.

Los invitados quedaron muy complacidos de estas agradables reuniones con que anualmente obsequian á sus numerosos amigos los señores de Ruiz, á quienes felicitamos sinceramente.

OFICIAL

GACETA DEL 7.—*Estado.*—Cancillería.—Luto de Corte.

Gobernación.—Real orden declarando sucias las procedencias de Smyrna y Vourla (Turquía asiática.)

Instrucción pública.—Junta central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria.—Memoria de los trabajos realizados por esta Junta (continuación.)

Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales de Madrid.—Programa de premios para el concurso del año 1902.

Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Subasta de acopios para conservación de la carretera de Las Palmas á Agaete (Canarias.)

BOLETIN DEL 8.—*Ayuntamientos*: Listas de electores de compromisarios para la designación de senadores de Córdoba y Dos Torres. Edicto del de Montilla citando á varios mozos para que comparezcan al acto de la rectificación del alistamiento el día 27 del actual. Anuncios de tener expuestos al público, el de Bujalance el padrón de carruajes de lujo, y el de Fuente Tójar los repartos del impuesto de consumos.

Juzgados: Edictos del de Posadas citando á Juan Cobos (a) *El Rubio*; del de Aracena á Juan Verdejo Pérez y á dos desconocidos, llamado uno Manuel y otro Elenterio; del de Castro del Río á José Jiménez Bachor; del de Córdoba á Rafael Diéguez Navas, conocido por Rafael Niervo Guerrero, y á los piconeros que en la noche del 8 de Diciembre último agredieron al guarda de "Campo bajo„; del de Aguilar á dos desconocidos que el 27 de Noviembre próximo pasado huyeron al darles el alto la guardia civil en el caserío de "Menón„, y á un jóven que el 9 de Noviembre último pernoctó en la posada de la calle Santa Brígida, de aquella ciudad; del de Cabra á Rafael Vaquerizo Villalba; del de Posadas encargando la busca de los efectos hurtados el 23 de Diciembre del año anterior de un chozo próximo á la fábrica de papel de dicha villa; del de Ceuta citando á Adolfo Jiménez Reyes; del de Montoro á los individuos que el 15 de Diciembre último robaron, entre las estaciones de Villa del Río y Montoro, diez barras de plomo de los vagones de un tren, y del de Estepa á Rafael Alba, natural de Córdoba. Anuncio de la subasta que celebrará el de Rute, el día 28 del corriente, para vender una finca rústica del término de Marinaleda.

Fabrica militar de harinas de Córdoba: Convocatoria al concurso de postores que celebrará el día 17 del actual para la adquisición de trigo.

Administración de consumos de Pozoblanco: Edicto fijando los días del 7 al 11 del corriente para la cobranza de las cuotas de dicho ramo.

Arriendo de consumos de Posadas: Edicto señalando el plazo de diez días para que los interesados, con arreglo á la Instrucción de consumos vigente, presenten sus documentos, según dispone el art. 28 de aquella.

NOTICIAS MILITARES

Los individuos que á continuación se relacionan, cuyos paraderos se desconocen, deben concurrir al acto de la rectificación de mozos, que se verificará en el Ayuntamiento de Montilla el día 27 del corriente:

Adolfo Ruiz Salido Expósito, hijo de padres desconocidos; nacido el 21 de Septiembre de 1881.

Francisco Alcoba Reina, hijo de Juan y Luisa; 8 Junio 1881.

Francisco S. Hidalgo Bastardo-Cisneros, hijo de Julián y Asunción; 14 Julio 1881.

José Jiménez Expósito, hijo de Miguel y Valeriana; 15 Abril 1881.

Juan Morales Guerrero, hijo de Francisco y Leonarda; 28 Junio 1881.

Rogelio Mateo Aguilar Expósito, hijo de padres desconocidos; 20 Septiembre 1881.

José Guardia Ceballos, hijo de José y Teodora; 11 Julio 1878.

***

Servicio de la plaza para el 9.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Jefe de día, el señor comandante del mismo don Luis Cossi Gonzalez.—Imaginaria, el de la propia clase y cuerpo don Carlos Gonzalez Vidarte.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento de Sagunto, tercer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, *Antonio Zurita.*

ECOS DE SOCIEDAD

El domingo último contrajeron matrimonio en esta capital la distinguida y elegante señorita María del Cármen Sainz de la Torre y el ilustrado ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Antonio Rivas y Matilla.

Bendijo la unión, ante un precioso altar, erigido en uno de los salones de la casa-palacio de la contrayente, el Rector de la parroquial de San Juan, don José Alvarez Cienfuegos.

Apadrinaron á los contrayentes la señora doña Carmen Cavada, viuda de Sainz de la Torre, madre de la novia, y el señor don Francisco Marchesi, Teniente Coronel de Caballería y hermano político del novio.

Fueron testigos los señores Coscollano, Catedrático del Instituto provincial; Carrasco, Comandante de Lanceros de Sagunto; Serrano Navas, Ingeniero, y Torres Illescas (don Alberto) Notario.

La novia lucía magnífico traje blanco de paño de Lyón, brochado, y valiosas alhajas, y el novio vestía de frac.

Terminada la ceremonia pasaron los numerosos invitados al espacioso salón-estrado, en donde los novios, y algunos señores que constituían el elemento serio de la reunión, bailaron un rigodón de honor, después del cual trasladóse la concurrencia al comedor, adornado artísticamente con espejos y guirnaldas de flores, en donde se sirvió por los señores Puzini hermanos una selecta comida, según el siguiente *menú*:

Consomé á la princesa, pastel de pichones, merluza á la tártara, jamón glaseado, pavo trufado, budin de gabinete, helados, mantecado y flor de almendra, cafés, dulces, habanos, vinos de diferentes marcas y champagne.

Durante el banquete pronunciáronse algunos brindis por la felicidad de los desposados.

De nuevo en el salón, se iniciaron los rigodones y walses tocados en el piano por el profesor Sr. Valcárcel, la niña Clementina Marchesi, discípula de este, y señorita Concha Llovet, bailándose algunos de ellos por numerosas parejas del elemento jóven, que se hallaba espléndidamente representado.

Se tocó á la fibra del sentimiento, *se hizo arte*, con derroches de gracia, por la señorita Angeles Romero, la cual bailó las sevillanas, acompañada por la niña Clementina Marchesi, que estuvo encantadora; Angelita, entusiasmando á los que tuvieron la dicha de aplaudirla, volvió en el *vito* y las *soleares* á demostrar que su gracejo inimitable es propio, espresión fiel de la inspiración privilegiada con que seduce y cautiva á todos; Clementina, en el *vito*, se hizo aplaudir mucho y merecidamente.

Después de las dos de la madrugada abandonaban los invitados los salones de la señora viuda de Sainz de la Torre, altamente complacidos por las atenciones de que fueron objeto, pues la referida señora multiplicó sus deferencias para todos, secundada por su bella hija Matilde.

Entre los que asistieron recordamos á las señoras Cavada (doña Pastora), Vazquez, de Lopez Amigo; de Castillo; Rivas, de Marchesi; Rivas, de Espinosa; de Amo; Matilla, de Estevas; Ma-

drid, de Vigueras; Vigueras, de Belmonte; de Carrasco; León Avilés; Marín, de Avilés; de España; Serrano Navas; Merás, de Castro; León Avilés, de Sainz, y de Diaz.

De las señoritas, que enaltecían con sus bellezas y tocados la brillantez de la reunión, asistieron María Romá Vazquez, Rosario y Angelita Romero de Torres, Mercedes Matilla, Araceli Avilés, Concha Llovet, señoritas de Arnaiz, Cristina Diaz, y del sexo fuerte había una lucida representación.

Son dignos de mención el mobiliario de las habitaciones de los novios, de raiz de tuya y palo santo, adquirido en Málaga, y el magnífico *trouseau* de la novia.

Llama la atención una hermosa colcha de raso azul celeste, pintada al óleo por don Enrique Romero de Torres.

Muchos son los regalos que ha recibido hasta hoy la nueva pareja, todos admirables por su valor artístico y buen gusto. Omitimos el mencionarlos en gracia á la brevedad.

Nuestro parabién á los nuevos esposos, à quienes deseamos interminables felicidades.

Gacetillas

—**Muy bien.**—Como verían nuestros lectores por la reseña de la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento el lunes anterior, á propuesta del señor Alcalde acordóse facilitar á la Comandancia de Ingenieros de esta plaza las 5.000 pesetas ánuas de subvención, para las obras del hospital militar de San Fernando, procediéndose, al efecto, á efectuar una transferencia de crédito en el actual presupuesto. Es digno de encomio este acuerdo, que facilita el medio de que las obras den pronto comienzo.

—**El telégrafo.**—Ayer estaba interrumpida la comunicación telegráfica entre Córdoba, Sevilla, Cádiz, Ceuta, Algeciras, Tanger, Gibraltar y Tarifa, á causa de los temporales.

—**Defunción.**—El sábado último bajó al sepulcro en la hacienda de Santa Teresa, término de Herrera, provincia de Sevilla, la excelentísima señora doña Teresa de Jesús de Cepeda y Alcalde, condesa de Santa Teresa, viuda que fué del excelentísimo é ilustrísimo señor don Manuel María de Pineda de las Infantas y de la Escalera, y madre política de nuestros distinguidos amigos los señores don Carlos Cabrera y Montilla y don Diego Calderón y Pineda de las Infantas. Nos asociamos al profundo dolor que esperimenta la distinguida familia de la ilustre señora que consagró su existencia al amor de los suyos y al ejercicio de la caridad cristiana.

—**El Liberal.**—Hemos recibido el primer número de *El Liberal*, que ha empezado á publicarse en Sevilla. Damos la bienvenida al popular colega y le deseamos larga vida en su nueva empresa.

—**Nombramiento.**—En la sesión celebrada por la *Société de Statistique de Paris* el día 21 de Noviembre último, fué nombrado miembro correspondiente de la misma nuestro estimado amigo é ilustrado colaborador don Manuel Minguez y Vicente, Jefe de los Trabajos Estadísticos de esta provincia. Le damos nuestra enhorabuena por esta merecida distinción.

—**Magistratura.**—Ha sido promovido por antigüedad à magistrado de la Audiencia de Cáceres don Monserrate Lizón de la Cárcel, que lo es de la de Córdoba ,y nombrado de esta don Isidro Gomez Plana, que sirve en la de Teruel. Tambien ha sido promovido por antigüedad á magistrado de la de Cuenca el juez de Córdoba don Francisco Fernández Vior.

—**Taurina.**—En breve vendrán à Córdoba el empresario de la plaza de toros de Madrid don Pedro Niembro y su representante señor Jimeno, para ultimar los detalles de las contratas de los diestros cordobeses que trabajarán en dicha plaza durante la temporada próxima. En la combinación de matadores figuran *Conejito*, *Lagartijo* y *Machaquito*.

—**El tiempo.**—Ayer descendieron abundantes y contínuas lluvias y la temperatura fué algo más elevada que en los días anteriores. En cambio sigue bajando la presión barométrica.

—**Lo de siempre.**—También llegó ayer el tren correo de Madrid con un retraso considerable. Y no se puede atribuir á la lluvia porque los días de sol ocurre lo mismo.

—**Agresión.**—El día 5 del mes actual riñeron en el Viso Manuel y María Josefa Lopez García y la madre de estos Ana García, con su convecino Vicente Ruiz Sánchez, causándole varias heridas. La guardia civil detuvo á los agresores.

—**D. E. P.**—Ayer falleció repentinamente en esta capital el profesor de equitación del regimiento lanceros de Sagunto don José López Galdón.

—**El piso.**—Las calles Santa Inés y Muñices y todas las inmediatas á la puerta de Almodóvar, tienen profundos baches que hacen casi imposible el tránsito, especialmente en días lluviosos. Esperamos el pronto arreglo de expresadas vías.

—**La salud pública.**—El último número de *El Siglo Médico* publica el siguiente resúmen de las observaciones hechas en Madrid en la pasada semana: "Pocas han sido las variaciones que en la última semana ha experimentado el estado sanitario de esta corte con relación al de la anterior. Como en ella, han continuado predominando las enfermedades catarrales, principalmente de los gruesos bronquios, de la faringe y de las amigdalas. Algunos casos de broncopneumonía y otros pocos de congestiones cerebrales y pulmonares se han observado también. En los niños y en los adultos no revacunados, continúan presentándose casos numerosos de viruela, que no ocasiona, por causas diversas, la mortalidad de otras epidemias. De sarampión ha habido igualmente algunos casos en los niños."

—**Enferma.**—Ha ingresado en el hospital de Agudos la vecina de esta capital María Francisca Maràn Puente, que es pobre y está grave.

—**Reyerta.**—Dos individuos cuestionaron anteanoche con el dueño de un establecimiento de bebidas de la calle San Alvaro, y además de no abonarle el gasto que habían hecho, le maltrataron, promoviendo el escándalo consiguiente. Fueron denunciados por la guardia municipal.

—**Repeso.**—En el repeso verificado ayer recogió la comisión de abastos cuarenta y tres panes faltos, á tres abastecedores.

—**Acción laudable.**—El vecino de Baena don Pedro de los Ríos Valverde ha apadrinado el primer niño hijo de padres pobres que ha nacido en el presente siglo en expresada villa.

—**Adios al mundo.**—En el convento de Santo Domingo, de Baena, ha profesado la señorita Ana Garrido, que ostenta en el claustro el nombre de Sor Ana de Santa Amada.

—**La rebusca.**—En Almedinilla ha detenido la benemérita á un sujeto á quien sorprendió cogiendo aceituna en un olivar del pago de "Gálvez", de aquel término, sin autorización de su dueño.

—**Arte y Letras.**—Hemos recibido el primer número de la preciosa revista titulada *Arte y Letras*, que sustituye á *Miscelánea* y que, como esta, es digna de los favores del público. Contiene el siguiente sumario: De fuera, por Clarín.—Cartas de Diciembre, por Juan Pérez Zúñiga, con ilustración de Cayuela.—El Cardenal Richelieu, por Fabiàn Conde.—Las uvas de la suerte, por Luis Taboada.—Cosas de Reyes, por Manuel Soriano. — Casto Plasencia, por José Pueyo.—La esfinge, por J. Pérez Guerrero.—Las llaves de la prensa, por Tomás Carretero. —En el baile, por Maximiliano, G. Soriano.—Variedades: El vampiro, por Silio Itálico.--Grabados: Nuestra abuela, por J. Linden.—El Cardenal Richelieu, por Cayuela. — Un fresco, por Plasencia, y retrato del autor.--El amor y Psíquis, por Bougereau. — ¿No lo quieres?, por Elsley.—Cabeza y esqueleto de vampiro.--Historia cómica de España, por Estrañi y Rojas.—Monumentos españoles: Vista general de Madrid.

—**Eminencia científica.**—"Nos facilitan los siguientes datos de cuya veracidad respondemos. "El médico que ustedes desean conocer—nos dicen—domina como pocos la patología de garganta, nariz y oidos; sus diagnósticos son de una precisión maravillosa y es tal su facilidad en la estirpación de tumores en los órganos mencionados, que en estas operaciones, difícilmente hay quien le aventaje. Hace más de 29 años que se dedida á la especialidad en la que á fuerza de estudio y práctica ha adquirido conocimientos y recursos que generalmente se desconocen, por lo que en ocasiones se cree en milagros cuando cura la sordera, lupuz, ozena (fetidez de aliento) y tisis laringea, y realmente para conseguirlos no hace más que utilizar sus procedimientos terapéuticos. Como particulares de distinguidas y afables maneras. Como no acostumbramos á quemar incienso en altares que no lo merezcan, hoy lo hacemos con gusto aplaudiendo al Director del Gabinete de Consultas y operaciones Quirúrgicas, establecido en Madrid, Serrano, 21, don Alfredo Gallego, que es al que se refieren las líneas precedentes." Reproducimos la anterior noticia del *Heraldo de Madrid* por el interés que tiene y estar conforme, en un todo, con nuestras referencias.

Licororo.—El mejor digestivo.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

El cielo y el porvenir
se asemejan en un punto;
pues ahora el uno y el otro
se presentan muy oscuros.

Pensamiento.

Una de las cosas que más influyen en la vida, es la eleccion de amigos, toda vez que de esa elección depende nuestra perdición ó nuestra dicha.

Cantar.

El que á la mujer engaña,
trabaja contra sí mismo,
porque ella es una viajera
que aprende pronto el camino.

De sobremesa.

—Papá, el perro viene sin bozal.
—No hay cuidado, es que se lo quité, yo lo tráigo.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Julián, mártir, y Santa Basilisa, virgen.—MAÑANA: San Agatón, papa y confesor, y San Gonzalo de Amarante, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Asilo del Buen Pastor, ofrecido por don Miguel Riobóo y Pineda y señora, en sufragio por sus difuntos.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Rosario, en San Andrés.

†

EL SEÑOR

DON JOSÉ LOPEZ Y GALDON

Segundo profesor de Equitación del Regimiento Lanceros de Sagunto, 8.° de Caballería, ha fallecido á las seis de la mañana del día ocho del mes actual.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de la plaza; el Coronel, Jefes, Oficiales y asimilados del expresado regimiento y hermanos del finado (ausentes)

Q. E. P. D.

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les invitan á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Góngora 30, al cementerio de Ntra. Sa. de la Salud, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el cementerio.

†

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del **Excmo. Sr. D. Francisco Milla y Beltrán** (q. e. p. d.)

Su viuda ruega á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

†

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia de San Hipólito, desde las siete en adelante, serán aplicadas por las almas de **don Rafael Alvarez y Alvarez** y su esposa **doña Eloisa Ballesteros**, que fallecieron el 10 de Enero de 1894 y el 1 de Febrero de 1898, respectivamente.

Su hija doña María Alvarez, hijo político don Luis Baquera, nietos y demás familia suplican á sus amigos los encomienden á Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma ordinaria.

†

Las misas que se celebren el viernes 11 del corriente en las capillas de San Juan Bautista y San Bartolomé de la Santa Iglesia Catedral, altar de nuestra Señora del Rosario de San Andrés, convento de Santa Ana é iglesia del hospital de San Jacinto, por los señores sacerdotes préviamente invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la **M. I. señora doña Ana María de Hoces** (q. e. p. d.)

Sus parientes y albaceas testamentarios ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

TABLAS DE JUBILEO

Se venden en la sacristía de la parroquial del Sagrario.

Sociedad cordobesa de cortadores.

El día quince del actual, á las ocho de la noche, y en el salón alto del café Suizo, sito calle Ambrosio de Morales, se oirán proposiciones para la venta de las pieles de las reses mayores que se sacrifiquen con destino á los cortadores de dicha sociedad, con sujección á las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de la misma establecidas en la plaza de la Corredera, número 10, los días no feriados, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

PREPARACIÓN
PARA EL
INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES
Clases especiales de
ALEMÁN, INGLÉS Y FRANCÉS

Santo Tomás de Aquino, Castillo 5 y Marqués del Villar, 3.—Alumnos internos, medio internos y externos.

Habiendo adquirido en este centro el Profesorado idóneo y competente que requieren esta clase de estudios, quedan abiertas las clases para los mismos, además de las que vienen dándose en las Facultades de **Derecho, Ciencias, Filosofía** y las propias de la segunda enseñanza incorporada al Instituto provincial de Córdoba.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—*Plato del día.*—Ternera á la jardinera.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
verificadas en el dia de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	14	00
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre	11	40
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero	4	60
Temperatura media á la sombra y al aire libre	8	00
Oscilación	6	80
Agua de lluvia en milímetros	6	00
Agua evaporada en milímetros	0	50

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. y á 0° y al nivel del mar	760	70
Temperatura á la sombra	7	20
Temperatura del termómetro humedecido	6	20
Tensión del vapor	6	50
Humedad relativa	85	20
Estado del cielo	Cubierto.	
Dirección del viento	E.	
Fuerza	Ventolina.	

Córdoba 8 de Enero de 1901.—El Catedrático de Física, *Luis Olbés*.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Suicidio.-Tagalos deportados.

Madrid 8 (13 h. 45 m.)

Budapesth.—El exministro de Comercio en Hungría, Mr. Lukaes, que estaba atacado de enagenación mental, ha atentado contra su vida, arrojándose al Danubio.

Manila.—Nacortur ha deportado á la isla de Guan á cinco generales, trece oficiales y ocho paisanos tagalos.

El Obispo de Barcelona

8 (19 h. 10 m.)

El telégarfo ha comunicado la muerte repentina del doctor Morgades, obispo de Barcelona.

La noticia ha causado general sentimiento.

Crímen en Bruselas

Tres hombres sospechosos se acercaron al centinela del palacio real, preguntándole por el rey.

De pronto, los tres hombres se echaron sobre el centinela, acuchillándole.

Los desconocidos huyeron inmediatamente, sin que haya podido descubrirse su paradero.

Senado

8 (20 h.)

En la alta Cámara se ha presentado una proposición para que se creen jurados mixtos que diriman las cuestiones entre patronos y obreros.

El conde de las Almenas se ocupa nuevamente de la crisis industrial en Cataluña y de la gestión política del gobierno anterior y del actual, menudeando sus ataques á uno y otro gabinete.

Congreso

8 (20 h. 15 m.)

Suscítase un incidente entre Romero Robledo y el general Linares.

Este se desentiende de los ataques de la prensa militar á los diputados enemigos de las reformas y dice que los repriman los funcionarios obligados á ello, si aquella se excediese en sus censuras.

Moret combate la frecuente suspensión de garantías, por considerarla abusiva.

Después expone las reformas que considera necesarias en la Hacienda y en la administración general del país.

Contrabando de armas.--Comisión de paz.

8 (23 h.)

Dícese que el Gobierno tiene conocimiento de que ha zarpado de Inglaterra un barco conduciendo contrabando de armas para España.

Se ha constituido en la colonia del Cabo una comisión de notables que llevará á los jefes boers una comunicación de lord Kitchener invitándoles á tratar de la paz.

Más del Congreso

8 (23 h. 15 m.)

El señor Maura, en un elocuentísimo discurso, combate el proyecto referente al armamento de barcos.

Dice que se ha infringido la Constitución presentando en el Senado una ley que implica gastos.

Ataca la inconsecuencia de los que van á revotarse.

El señor Romero Robledo defiende la independencia de la Cámara.

Rechaza las artimañas de los que convierten el Congreso en un suburbio curialesco.

Por 129 votos de ministeriales, sagastinos y romeristas se aprueba el proyecto, contra 19 gamacistas y algunos republicanos.

De Zaragoza
La guerra en China.

9 (3 h.)

Dícese que en Zaragoza ha ocurrido una colisión entre la guardia civil y los obreros que incendiaron una fábrica de tejidos.

De la refriega resultaron algunos heridos.

Los alemanes batieron á los chinos, matándoles doscientos.

†

LA EXCMA. É ILTMA. SEÑORA

D.ª TERESA DE JESUS DE CEPEDA Y ALCALDE

CONDESA DE SANTA TERESA

Viuda que fué del Excmo. é Iltmo. Señor

DON MANUEL M.ª DE PINEDA DE LAS INFANTAS Y DE LA ESCALERA

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR

En la hacienda de Santa Teresa (Herrera)

A las doce de la mañana del dia 5 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendicion de Su Santidad

D. E. P.

Sus apenadas hijas las Iltmas. Sras. D.ª Teresa y D.ª Rosario; hijos políticos los muy ilustres Sres. D. Cárlos Cabrera y Montilla y don Diego Calderón y Pineda de las Infantas, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla en sus oraciones á Dios nuestro Señor.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Benigno Iñiguez en Liquidación

CALLE DEL LICEO (FRENTE AL GOBIERNO CIVIL)

Ha empezado por todo el mes de Enero la venta de géneros con las

Grandes rebajas

que anualmente hace esta casa por haber terminado el inventario como fin de estación y como obsequio á su numerosa clientela.

Grandes lotes de lanas para Primavera y de temporada.

10.000 juegos cortinas crochet, blancas y crudas, 3 1|2 varas largo, á 6 pesetas.

Holandas y lienzos de puro hilo, á 4, 6 y 8, los de 8, 10 y 12 reales vara; para sábanas de 8, 10 y 12|4, á mitad de precio.

Con la misma rebaja infinidad de artículos corrientes.

Todas las semanas nuevas remesas.

Depósito de tiras bordadas y encajes,

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, Nº 6

CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

INIMITABLE

AGUA DE AZAHAR

Marca "LA GIRALDA,,

Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

AL POR MAYOR

ANTONIO CARRASCO

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

ES EL

PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente,
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
Vahidos. Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza,
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido á sus efectos.

De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á dos pesetas bote.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, THES

50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayór 18 y 20

MADRID

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería

Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

PÍLDORAS DE RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡¡¡Veintinueve años de éxito!!!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda 14, Madrid

Córdoba: Sres. López Mora, Avilés y Martínez.—**Lucena:** Sres. Hidalgo y Gómez.—**Montoro:** Sr. Ortiz.

JOSÉ BAREA É HIJO

DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS

CALLE DEL TORIL, NÚMERO 14

CÓRDOBA

Lomo, arroba, 84 reales.—Manteca, 80.—Pajarillas, 60.—Tocino fresco, 74.—Idem añejo, 88.—Jamones frescos, 86.—Idem añejos, 13 reales kilo.—Huesos de espinazos, 38 reales arroba.—Cabezas de cerdo, 32.—Chorizos, 13 reales kilo.—Morcillas, 7.—Menudos, de 40 á 46 rs.—Tripa fresca, 80 cénts.—Idem salada, 40.

DEL DOLOR de CABEZA GARGANTA, VOZ, BOCA

Neuralgias, jaquecas, gastralgias, reumatismo articulares, retortijones uterinos, etc.

Por rebelde que sean desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9 Por mayor, G. García, CAPELLANES, 1, Madrid

Se curan con las pastillas Caldeiro, CLORO-BORO-SÓDICAS AL MENTOL Y Á LA COCAINA, de uso especial para ORADORES y CANTANTES. Precio: 1,50 pesetas caja. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis á los señores médicos que las pidan al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, *NATURAL y MEDICINAL* (Frascos TRIANGULARES).

Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.

ÚNICO PROPIETARIO HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Ninguna ANEMIA resiste á la

HEMOGLOBINA

de Vor DESCHIENS

VINO ❖ ELIXIR ❖ JARABE ❖ GRAGEAS

Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de Vor DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de Vor DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo *ADRIAN & Cie.*

La verdad en su lugar

Solo hay una pura é indiscutible y es que el establecimiento de pasamanería La Sevillana vende más barato que todos los de su clase. Véase la muestra: piel blanca y negra, sin costura, á 0'75; piel gris y canela, ancha, á 1; más de mil piezas agremán trasilla, á 0'90; cintas moaré y raso, número 12, á 0'80; dos mil piezas encaje hilo, 10 varas desde 1; guantes piel de perro, superior, para caballero, 3'25; idem cabritilla, lana y seda, para señora. Gran surtido en tiras bordadas, finas, al peso. Jabones, polvos, agremanes, pecheros, imperdibles, botonaduras, agujetas, muñecas, etc. Preciosa colección de peinas novedad, cajas japonesas de guantes y pañuelos, cestitos labor y otros mil, todo á precio sin competencia. J. Martinez Jimenez, Letrados 24. 10-2

Se arriendan desde el dia las casas San Eloy 7, Frias 28 y dos apartados interiores Conde Arenales 15. 3-2

Madera de castaño y álamo negro.

Se venden dos suertes de madera de castaño y una alameda de álamo negro, situadas en la aldea de Trassierra. Para tratar, Madera alta 3, ó en el mismo Trassierra. 10-9

JUSTIFICANTES DE REVISTA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18.

TAPICERO

59, San Fernando, 59

Manuel Diaz Santa Ana, discípulo de la acreditada casa la Vallié, y que ha sido durante cinco años el tapicero del establecimiento de muebles de la calle Duque Hornachuelos, antes Paraiso, ofrece su taller calle San Fernando 59, donde se confeccionan estrados y gabinetes y se cortan y hacen colgaduras y fundas para muebles. Se poseen catálogos de todas épocas y se hacen composturas de dicho ramo en inmejorables condiciones. 12-3

EMPLEADO. Se necesita Madera alta 31. 3-1

Se desea acomodar de nodriza Dolores Pérez Gálvez, primeriza. Razón Mucho Trigo 19. 4-1

Se arrienda desde el dia, y en subasta privada, la huerta Reina alta, en el primer ruedo de esta población. El acto tendrá lugar á las doce del dia 12 del actual, en el despacho del procurador don Francisco Rivera, calle Barroso 12 (antes Pierna). 4-1

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciseis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta?

El cabello de color prieto pertenece á la juventud.

El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

ALFOMBRAS SURTIDO *extraordinario.*

En cordelillo, desde dos reales y medio; fieltros anchos, desde 12; moquetas rizadas, de 14 rs. en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor de Juan Ogazón, Arco Real 19.

La persona á quien se le haya perdido una perra pachona puede avisar á la calle Ayuntamiento 20. 3-3

ALMACENES AL POR MAYOR

DE HIERROS, ACEROS Y COLONIALES

DE

LUCAS GOMEZ PEREZ

Azúcares, arroces, bacalaos, alubias, conservas, almidones, pimientos molidos, galletas de Viñas y C.ª y Olibet Jn. é hijo y SARDINAS prensadas.

PLAZA DE COLON 1 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)

CÓRDOBA

Empresa de Electricidad DE CASILLAS

Con objeto de favorecer á sus abonados, y al propio tiempo facilitar las aplicaciones á la calefacción y al establecimiento de motores para industrias, como tornos, ventiladores, máquinas de coser, elevación de aguas, tahonas, carpintería, etc., etc., la Empresa ha acordado proporcionar corriente durante el día, á partir del 15 del actual mes.

En las oficinas situadas en la plazuela de Gerónimo Paez número 2, podrán los interesados adquirir precios de motores y demás detalles.

LA HARINA MALTEADA VIAL

AUTODIGESTIVA

es la única que se digiere por sí sola

ALIMENTO DE LOS NIÑOS

Recomendada para los NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE, durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también á los estómagos delicados y á todas las personas que digieren difícilmente.

PARIS, 8, Rue Vivienne.

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR

DE

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)

Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera

CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.

Gran esmero y prontitud en los encargos.

Se facilitan catálogos y presupuestos.

? — PLAZA DE COLÓN — ?